

REGISTRADO R- N° 1241

Corresp. Expte. N° 1846/12

BAHIA BLANCA, 30 de agosto de 2012

VISTO:

La Resolución R- N° 1084/12, mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Supervisión del Departamento de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por artículo 6° de la Resolución citada en el Visto de la presente, se fijan las fechas de las instancias evaluativas;

La nota de la Directora Decana del Departamento de Humanidades, mediante la cual solicita un cambio en las fechas mencionadas;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 6° de la Resolución R- N° 1084/12, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 6°: Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: 22 de octubre de 2012.

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 25 de octubre de 2012.”

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón el Departamento de Humanidades, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----